



TEMA DEL DÍA

EDUCACIÓN ■ MÁS DE 9.000 EN SALAMANCA

Los universitarios con beca que suspendan más de la mitad de un curso devolverán el dinero

■ Los alumnos que opten a una ayuda el próximo ejercicio académico deberán tener al menos una nota media de 5,5 tras la Selectividad

AGENCIAS/C.R./C.A.S.

Los universitarios con una beca de salario o ayuda compensatoria tendrán que devolver todo el dinero de la subvención recibida si a final de curso no aprueban, al menos, la mitad de los créditos de los que se habían matriculado. Esta medida afectará a gran parte de los más de 9.000 estudiantes de Salamanca que cuentan con beca, un tercio de los matriculados en la Universidad. Hasta ahora a éstos solo se les exigía que se examinassen de una tercera parte de las asignaturas. Por otra parte, para poder optar a una ayuda para el próximo curso deberán tener al menos un 5,5 de media tras la Selectividad. En 2013-2014 será un 6,5.

Será el Ministerio de Hacienda el que se encargará de reclamar o embargar la cuan-

Hacienda será la encargada de embargar la cantidad recibida a aquellos alumnos que no cumplan los requisitos exigidos

tía económica tras comprobar que el beneficiario no ha superado, al menos, la mitad del curso, una exigencia que el ministro José Ignacio Wert calificó ayer de "razonable". El titular de Educación, Cultura y Deporte argumentó que las becas son un instrumento de equidad irrenunciable y, "cuando a la sociedad le cuestan lo que le cuestan, parece razonable una contrapartida también razonable

por parte de los estudiantes" en términos académicos.

El Consejo de Ministros fijó ayer por Real Decreto los umbrales de renta y patrimonio familiares, la cuantía y los requisitos académicos para la concesión y la renovación de becas y ayudas al estudio universitarias y no universitarias del curso 2012-2013, criterios que, en general, son similares a los actuales. Para el curso próximo, la renovación de las becas universitarias implicará superar el 65% de los créditos matriculados en Arquitectura e Ingeniería —antes eran el 60%—; el 90% en Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas —antes el 80%—; y el 80% en Ciencias y Ciencias de la Salud, igual que hasta ahora.

En cuanto a las enseñanzas no universitarias, las exitencias de rendimiento académico se limitan a la beca de salario o ayuda compensatoria, que requiere para el curso 2012-2013 una media de 5,5 en los estudios anteriores para obtenerla en primero de Bachillerato y FP de grado superior. Desde el curso 2013-2014, los alumnos deberán sacar un media mínima de 6 puntos en cuarto de ESO para conseguir este tipo de ayuda en primero de Bachillerato.

"jurídicamente admisible" para recuperar los fondos que se hayan recibido indebidamente. El ministro insistió en que el objetivo es asegurar que quien disfrute de una beca "generosamente dotada" —hasta más de 6.000 euros al año, según dijo— no esté cometiendo el fraude de destinarla al objetivo por el que se concede, que es estudiar. Hasta ahora, el único requisito para no devolverla era tan sólo presentarse a una tercera parte de los créditos matriculados, aunque no se aprobasen.

LOS DATOS

■ **66% DEL PRESUPUESTO.** Wert resaltó que las becas representan el 66% de las partidas de enseñanzas de su Ministerio, y que se mantiene en 1.235 millones la dotación de las aprobadas ayer.

■ **BÚSQUEDA DE ESTABILIDAD.** El ministro insistió en que desea abrir un diálogo muy amplio y profundo, con toda la comunidad educativa y las fuerzas políticas, para que la reforma sirva de referencia para muchos años y tenga estabilidad como clave de su éxito.

■ **SIN DATOS DE AFECTADOS.** Wert prefirió no facilitar datos de cuántos alumnos estarían en estas circunstancias de aprobar menos de la mitad de materias, pues no es intención del Ministerio desacreditar a los perceptores de becas que, en su mayoría "son hostos, estudian lo que deben".

■ **REACCIÓN DE SINDICATOS.** Diversos sindicatos del sector de la enseñanza pidieron ayer que se establezca un diálogo "constructivo" y "urgente". El sindicato Anpe calificó de "positivo" el anuncio y espera que el punto de partida de esta reforma "no sea el panorama de recortes continuos que el sistema educativo viene sufriendo desde hace más de dos años sino que el Gobierno plantee una verdadera reforma, ambiciosa y con visión de futuro" con una financiación suficiente.

■ **CASTELLANO EN CATALUÑA.** El ministro de Educación reconoció ayer que el Gobierno central no tiene competencias para garantizar el uso del castellano como lengua vehicular en Cataluña. El pasado día 26, el Tribunal Supremo dictaminó que el castellano se debe usar como lengua vehicular en el segundo ciclo de educación infantil en Cataluña de forma genérica, al igual que el catalán.



Estudiantes universitarios en el Campus de Salamanca./ARCHIVO

La ESO tendrá menos asignaturas y se reforzarán las instrumentales.

✓ El Gobierno prevé reducir el número de asignaturas y vías formativas y aumentar las horas de las materias instrumentales —matemáticas, lengua e idiomas—, tanto en Secundaria Obligatoria (ESO) como en Bachillerato.

✓ El documento prevé que se cursen, a partir de segundo de la ESO, programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento académico, así como de cualificación profesional.

✓ El Gobierno quiere adelantar a tercero de la ESO la elección de "itinerarios" mediante materias optativas y convertir el cuarto y último en un curso de "iniciación" con dos trayectorias bien diferenciadas: hacia Bachillerato y hacia Formación Profesional.

✓ La posibilidad de elegir alguna materia optativa en tercero de ESO orientada a estudios académicos o profesionales no será determinante en cuanto al recorrido posterior del alumno.

✓ No se va a dirigir a los estudiantes hacia unos itinerarios u otros en función de las notas, y se procurará que los elijan ellos mismos con sus familias según sus aptitudes.

✓ El Ministerio rechaza la visión de la FP como estudios de "segunda división". Sobre los programas de cualificación profesional inicial, podrán ser derivados hacia ellos alumnos con 15 años cumplidos siempre que lo deseen.

✓ Habrá evaluaciones externas censales y nacionales al final de cada etapa, que serán diseñadas por el Gobierno en las enseñanzas mínimas y por las comunidades autónomas en la parte restante. La del final de Primaria se centrará en las competencias básicas en escritura, lectura y matemáticas.

✓ El Gobierno tiene la intención de reducir Educación para la Ciudadanía a un solo curso durante la ESO y se suprime en Primaria. La materia pasaría a denominarse "Educación Cívica y Constitucional" en ESO y sería sustituida por "Filosofía" en Bachillerato. El Gobierno se propone modificar ya los temarios de la materia.

Recuperación de los fondos

Hacienda se encargará de que los beneficiarios de becas universitarias de salario o de ayuda compensatoria reintegren su cuantía al erario público cuando no cumplan con el requisito de aprobar al menos la mitad de las asignaturas en las que se hayan matriculado. Wert explicó que la administración recuperará el dinero de la misma forma que en otros casos en los que Hacienda hace efectiva este tipo de exigencias en general. Así, citó desde el bloqueo de cuentas bancarias a cualquier otro procedimiento



Una ley "estable"

Lo que se presentó ayer no es el anteproyecto de ley, sino un informe del Ministerio que será enviado a los distintos agentes sociales para que realicen sus aportaciones. Después volverá al Consejo de Ministros y será enviado al Congreso para iniciar el trámite parlamentario. La denominada Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) será la sexta ley educativa que se aprueba en democracia, la decimotercera si tenemos

en cuenta todas las que ha habido desde 1970. El PP pretende recabar el acuerdo de padres, alumnos y profesores, así como del resto de partidos, porque la idea es que "la reforma sirva como referencia para muchos años". "No podemos permitirnos estas cifras de fracaso y abandono escolar", señaló la vicepresidenta, Soraya Sáez de Santamaría. Y es que España dobla a la media europea en esta materia: el 26,4% de los alumnos lo deja.